PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-DTB-001-2022

EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL
Jueves, 27 enero de 2022

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000)

No. PROPONENTE.	01
PROPONENTE	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.
IDENTIFICACIÓN NIT - CC	830.107.466-0
REPRESENTANTE LEGAL (S)	RAÚL HUMBERTO CORÉS CARRIÓN C.C. 79.513.597 de Bogotá D.C.
VALOR OFERTA ECONOMICA (UNITARIOS)	$151 pesos

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAES.	X		
CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO PARAFISCALES (LEY 789 DE 2002)	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA.	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALDRÍA.	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES.	X		
VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT.	X		
ACUERDO DE PRDBIDAD	X		
COSTOS INDIRECTOS	X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			X
CONCEPTO: HABILITADO JURÍDICAMENTE			

Teniendo en cuenta lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015; se considera que el proponente **CORTES PRINT COMPANY S.A.S.**, identificado con NIT No. 830.107.466-0, **CUMPLE**, con todos los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública, conforme se evidencia en el informe de evaluación realizado y publicado en la plataforma Secop II. Por lo anterior, se recomienda por parte del comité evaluador la elaboración de la carta de aceptación en las condiciones de la invitación pública, estudios previos y la oferta realizada.

En constancia, se firma en Bucaramanga a los veintisiete (27) días de enero del 2022.

CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ
Asesora Oficina de Contratación – Aspectos Jurídicos.

Proyectó: Elver Danilo Fuquene Rincón, Abogado Apoyo Contratista – Aspectos Jurídicos
Jenny Andrea Clavijo Chaparro, Abogada Apoyo Contratista – Aspectos Jurídicos

MINIMA CUANTIA

MC-DTB-001-2022

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

VALOR TOTAL: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000) ESTE VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, E INCLUSIVE EL IVA

En conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad financiera de las propuestas presentadas, a continuación, se procede con la evaluación:

IDENTIFICACION DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA.

NO.	PROPONENTE	% POR DEBAJO	PRECIO OFERTADO	PRECIO AJUSTADO ARITMETICAMENTE	OBSERVACION
1	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.	68.34%	151	150.99	El proponente manifiesta que el servicio mensual, los costos de los materiales e insumos le permite lograr el punto de equilibrio y la generación de utilidad que le permiten garantizar las obligaciones del futuro contrato, en caso de salir adjudicatario.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD TÉCNICA

1. FICHA TECNICA

No.	PROPONENTE	VERIFICACION
1	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.	**CUMPLE**

2. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA REQUERIDA:

El proponente deberá acreditar hasta tres ***(03) contratos liquidados con entidades públicas o privadas***, en cuyo alcance o ejecución por ítems según el caso, contemple el ***servicio de impresión, y/o escaneado, y/o indexación, y/o copiado y por lo menos uno de los tres contratos debe ser de suministro de los ítems referenciados en el proceso***, la sumatoria de valores de los contratos aportados como experiencia debe ser ***igual o superior al cien por ciento (100%) del valor oficial*** del presente proceso.

La acreditación de máximo de tres (3) contratos se da en la medida en que se requiere que se demuestre una experiencia y para la Entidad tres (3) es un número justo, plural y adecuado más si se tiene en cuenta que la experiencia es el conocimiento o habilidad que se adquiere a través del desarrollo de una actividad en el transcurso del tiempo. Los bienes y/o servicios que se admiten como experiencia se desprenden directamente de la naturaleza de los bienes y/o servicios requeridos, como quiera que lo que se pretende es la demostración de experiencia especifica. No se admiten actividades, bienes o servicios que no están incluidas de manera especifica en un ítem y que corresponden a bienes y/o servicios de naturaleza diferente.

En caso de presentar contratos de otra naturaleza en los que haya ejecutado la actividad a contratar el servicio de impresión, y/o escaneado, y/o indexación y/o copiado, se tendrá en cuenta únicamente los valores ejecutados por dicha actividad para verificar el cumplimiento.

Para el caso que el proponente allegue copia de los contratos suscritos o certificaciones con entidades privadas, además deberá adjuntar copia de la FACTURA emitida o certificación suscrita por el revisor fiscal si lo tiene o p contador público con tarjeta profesional vigente en el cual conste que el proponente ejecutó el contrato. La información podrá ser corroborada con la DIAN y otras entidades estatales.

En atención a la naturaleza del objeto y su valor se establece una experiencia especifica, que lo que busca es garantizar un proponente idóneo. El requisito de experiencia se establece en atención a la naturaleza del objeto y su valo

No.	Proponente	Experiencia Aportada		VERIFICACION
		Objeto / Contrato No	VALOR	
1	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.	PRESENTA EXPERIENCIA MEDIANTE ***CERTIFICACION*** CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	**NO SE PUDO VERIFICAR**	**NO PRESENTA SUBSANACION, POR TAL MOTIVO NO CUMPLE**
		PRESENTA EXPERIENCIA MEDIANTE ***CERTIFICACION*** Y ***CERTIFICACION DEL CONTADOR PUBLICO*** CON IMPREAMIL LTDA	**$35.000.000**	**SUBSANA EN DEBIDA FORMA CUMPLE**

3. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

a) El proponente deberá presentar con su oferta, certificación expedida por ***el fabricante y/o distribuidor autorizado para Colombia*** que lo acredite como ***distribuidor autorizado*** de la marca de los equipos ofertados y que cuente con el respaldo para la distribución de ***suministros y repuestos originales y genuinos de la marca***.

b) El proponente deberá presentar con su oferta, certificación expedida por el representante legal, en donde acredite que los equipos son ***nuevos y/o usados con año de fabricación 2017*** en adelante, de origen lícito, para lo cual el oferente debe ***anexar a su propuesta los manifiestos de aduana de los equipos a instalar***, garantizando el óptimo funcionamiento y suministro de partes.

No.	PROPONENTE	PRESENTA		VERIFICACION
		A	B	
1	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.	CUMPLE	SUBSANA	SUBSANA EN DEBIDA FORMA **CUMPLE**

4. RESUMEN DE RESULTADOS

No.	PROPONENTE	CONCLUSION
1	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.	HABILITADO

Para constancia se firma en Bucaramanga, el día 27 de Enero de 2022.

ANTONIO JOSE RODRIGUEZ LINARES
Miembro Técnico del Comité Evaluador
JEFE OFICINA ASESORA SISTEMAS
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Proyecto: ***ELKIN MAURICIO BALLESTEROS RIVERA***
Profesional de apoyo para los aspectos Técnicos